

# “NOS MOVEMOS”

Programación del Área de Animación Sociocultural  
del Servicio de Inserción y Prevención

2 0 2 2



**REALIZADO POR LOS TÉCNICOS EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL:**

**SECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS:** *María del Mar Báez Espino*  
**CEMSS DISTRITO CENTRO:** *Iván Carlos Hernández Sosa y Luisa M.ª Reyes Sánchez.*  
**CEMSS DISTRITO TAMARACEITE - SAN LORENZO - TENOYA:** *M.ª Auxiliadora Peñate Guerra.*  
**CEMSS DISTRITO CIUDAD ALTA:** *Marta Rosales Navarro.*  
**CEMSS DISTRITO ISLETA – PUERTO – GUANARTEME:** *M.ª Isabel Cáceres Miranda.*



**Ayuntamiento  
de Las Palmas  
de Gran Canaria**

Concejalía Delegada del Área de Servicios Sociales

## **Sumario**

1. Fundamentación	3
1.1 El por qué de la existencia del Programa de Animación Sociocultural	3
1.2 Situación de necesidad	4
1.2.1. COVID-19	5
1.3 Normativa de referencia	6
1.4 Planes de referencia	7
2. Objetivos generales del Programa de Animación Sociocultural	12
3. Áreas de actuación del Servicio y objetivos específicos	12
3.1 Área de Personas Mayores	13
3.2 Área de Adolescentes/Juventud	13
3.4 Área de Infancia	15
3.5 Área de Familia	15
3.6 Otros grupos en situación de necesidad	16
3.7 Adscripción a otros proyectos	16
4. Actividades por Áreas y Centros Municipales de Servicios Sociales	18
4.1 Área de Personas Mayores	19
4.2 Área de Adolescentes y Juventud	35
4.3 Área de Mujer	37
4.4 Área de Infancia	39
4.5 Área de Familia	43
4.6 Otros grupos en situación de necesidad	50
4.8 Acciones de ámbito municipal	53
5. Metodología	53
6. Recursos	54
7. Evaluación	55

## 1. Fundamentación

### 1.1 El por qué de la existencia del Programa de Animación Sociocultural

**Los Servicios Sociales** generales o comunitarios, constituyen el nivel más cercano a la persona y a su ambiente familiar y social, en definitiva, a la ciudadanía del municipio. Desarrollan **programas** y presentan ayudas favorecedoras de la integración y bienestar social dentro de su entorno comunitario. Especialmente se trabaja con los casos que presentan más vulnerabilidad de padecer una situación de necesidad económica, familiar, laboral, escolar, etc.

Los Centros de Servicios Sociales definen su trabajo en base a las **Prestaciones Básicas de Servicios Sociales del Plan Concertado**, como son:

- Información y Orientación (SIOV)
- Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) y otros apoyos a la Unidad de Convivencia
- Inserción y Prevención Social (SIP)

Se refiere a las intervenciones realizadas por equipos profesionales, dirigidas a individuos, grupos específicos y a la comunidad, con el objeto de prevenir los efectos de la marginación y exclusión social y, favorecer procesos de participación e integración social de las personas y colectivos más desfavorecidos.

Para ello se realizan una serie de programas y/o proyectos y en su caso acciones de tipología diversa, dirigidas a individuos y a grupos específicos para favorecer su propia promoción y las posibilidades de participación social.

En esta prestación se enmarca el trabajo de animación sociocultural, realizándolo de una manera transversal con los servicios mencionados anteriormente y en relación a la población que atienden.

El Plan Concertado de Prestaciones Básicas contempla llevar a cabo actuaciones desde dos dimensiones.

- **Prevención Inespecífica:** acciones de promoción y participación social, dirigidas a la población del municipio de Las Palmas de Gran Canaria, para favorecer la implicación y el fortalecimiento de las redes sociales de una comunidad, a fin de evitar la aparición o eliminar los factores potencialmente generadores de procesos de marginación y exclusión social.

Se presta especial atención al contexto social de los sujetos, a su comunidad y las actuaciones tienden básicamente, hacia la promoción de la participación, la animación comunitaria, la ocupación del ocio y el tiempo libre, campañas de información y sensibilización.

- **Prevención Específica:** acciones preventivas y/o dirigidas a la inserción de la población en situaciones de marginación, de riesgo o conflicto social. Dicha población puede ser usuaria o no de los Servicios Sociales Municipales.

## **1.2 Situación de necesidad**

“Entre 2007 y 2011, el Archipiélago ha sido una de las comunidades que ha sufrido una fuerte caída de la renta (...) y un importante crecimiento de la desigualdad. En ese periodo de tiempo se ha duplicado su tasa de paro, que ha pasado del 16 al 34%”. Según la Encuesta de Población Activa, la tasa de desempleo en 2020 acabó en un 16,13%. El empleo todavía no se había recuperado de la crisis y la pandemia por el coronavirus ha vuelto a poner a España frente a la dura realidad del mercado laboral, que desde 1980 tiene una tasa media de desocupación del 16,5%. En 2020, con un importe de 9.935 euros, Canarias era la comunidad con las cifras más bajas en el estudio de la renta anual neta media por persona en España, desglosada por comunidad autónoma. En la otra punta, el País Vasco era la comunidad autónoma con la renta media anual por persona más alta, alcanzando cifras de 15.813 euros.

Este hecho significa un problema para familias en las que el desempleo y la falta de recursos económicos afecta de manera directa o indirectamente a cada uno de sus miembros. Sin duda este dato se ha estado viendo reflejado en la dinámica de los Centros Municipales de Servicios Sociales (CEMSS) del municipio de Las Palmas de Gran Canaria, donde se constata un gran incremento de solicitudes de prestaciones económicas.

La Animación Sociocultural es una herramienta más en la intervención integral que se realiza con las personas que acuden a los Servicios Sociales del municipio de Las Palmas de Gran Canaria. Ya sea desde una intervención específica o inespecífica, las actividades se plantean como un recurso de apoyo a determinadas situaciones socio-familiares.

Por lo tanto, un papel clave es el de la coordinación con el resto de Servicios que conforman la intervención social municipal en cada uno de los CEMSS. Tanto desde el Servicio de Información, Orientación y Valoración, el Servicio de Ayuda a Domicilio y los Equipos de Menores y Familia, se deriva y se hace el seguimiento de personas que, desde su valoración y el trabajo coordinado, estiman que podrían mejorar una determinada situación participando en actividades socioculturales en el marco del tiempo libre y/o la formación.

Atendiendo a la realidad de cada zona de intervención, cada Grupo Técnico plantea sus proyectos, objetivos y acciones, para dar respuesta a las necesidades de la población con la que trabaja.

Por otro lado, unas de las tareas de la figura del/la Animador/a Sociocultural (ASC) en los Centros de Servicios Sociales de este municipio, es la de informar y asesorar a las personas que acuden solicitando información relacionada con la oferta existente en los distintos barrios en cuanto a actividades socioculturales de su interés u otras cuestiones relacionadas con los CEMSS.

Se podría decir que el perfil general de la persona que acude a informarse suele ser:

- una persona desempleada en busca de cursos o talleres de formación de cara a la búsqueda de empleo.
- un/a adulto/a que busca actividades de ocio/formación para algún familiar (hijos/as, abuelos/as, etc.).
- una persona mayor con ganas de participar en actividades también de ocio y/o formativas.
- colectivos vecinales para conocer trámites o recursos de cara al trabajo que hacen con la población. Dichos colectivos pueden solicitar servicios de transporte que apoyan su oferta de actividades y facilitan la participación.
- una persona que quiere que le asesoren de cara a algún trámite o ayuda de los Servicios Sociales Municipales para acceder a ellos y a la que se le deriva al departamento pertinente.

Esta solicitud de asesoramiento se da también en personas que están integradas en grupos que ya participan en actividades organizadas por los/as Animadores/as Socioculturales del Servicio de Prevención e Inserción de cada Grupo Técnico.

### **1.2.1. COVID-19**

En la situación actual es imprescindible contemplar que en marzo de 2020 se interrumpe de forma indefinida la actividad de área por motivos de emergencia sanitaria y con ello queda impedida la continuidad de la intervención y los procesos de participación que estaban en marcha. Se retoman las acciones de animación sociocultural en octubre de 2021 y durante ese intervalo de tiempo los ASC desarrollan otras tareas de apoyo en los Centros.

Es a partir de octubre de 2021 cuando se empieza a intervenir con distintas actuaciones, tratando recuperar los procesos, las rutinas, la participación, siempre adaptándonos a los distintos niveles de emergencia sanitaria. Entre octubre y diciembre de 2021, meses en los que se ha reactivado el programa de animación sociocultural, se ha podido analizar y valorar que la participación desciende de manera drástica. De este análisis podemos determinar que, procesos, dinámicas, e intervención social, en algunos casos de más 20 años, se han visto severamente afectados en todos los sectores y grupos de población.

En el momento actual, toca empezar de nuevo, casi de cero. Hay trabajar desde la confianza de que son espacios seguros, crear nuevos procedimientos y volver a sembrar la semilla de la participación. Para 2022 se plantea empezar poco a poco, de manera adaptada a la normativa sanitaria, con una programación atractiva, progresiva y numerosa, para que a la mayor celeridad, cada persona que ha dejado de participar tenga la oportunidad de recuperar sus hábitos.

### **1.3 Normativa de referencia**

La Ley Reguladora de las Bases del Régimen local 7/1985 establece que "el Municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover actividades y prestar los servicios públicos que contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal" (artículo 25.1). Asimismo establece que "el Municipio ejercerá en todo caso como competencias propias, en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, en las siguientes materias ... e) Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social ..." (artículo 25.2), en relación con lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local y en la Ley 7/2015, de uno de abril, de los municipios de Canarias, publicada en el Boletín Oficial de Canarias nº 70, de 14 de abril de 2015.

El artículo 10.1 de la Ley 7/2015 establece que "Son competencias propias del municipio aquellas cuya titularidad le atribuyen las leyes del Estado y las de la Comunidad Autónoma de Canarias. Estas últimas asignarán a los municipios toda competencia que se aprecie que afecta preponderantemente al círculo de intereses municipales". Por su parte, el artículo 11 de este mismo cuerpo legal establece que "Sin perjuicio de lo previsto en la legislación básica, los municipios canarios asumirán, en todo caso, las competencias que les asignen como propias las leyes sectoriales de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre las siguientes materias: (...) n) Servicios Sociales (...").

En este sentido, la Ley de Servicios Sociales de Canarias, establece que su objeto es garantizar el derecho a todos los ciudadanos a los servicios sociales, cuya competencia ostenta la Comunidad Autónoma de Canarias, facilitar su acceso a los mismos, y superar las situaciones de necesidad y marginación social que presenten individuos, grupos y comunidades. Esta ley configura líneas y áreas de actuación para el cumplimiento de tal objetivo y conforma la estructura, organización y competencias y grado de colaboración y participación en materia de servicios sociales en general y en particular hacia aquellos individuos, grupos o

comunidades en situación o condiciones de acceder, a situaciones de pobreza y exclusión social.

Por lo tanto, corresponde a los Ayuntamientos, entre otras competencias:

- Participación en el proceso de planificación de los Servicios Sociales que afecten al ámbito municipal.
- Estudio y detección de las necesidades en su ámbito territorial.
- Elaboración de los planes y programas de Servicios Sociales dentro del término municipal, de acuerdo con la planificación global realizada por la Comunidad Autónoma.
- Gestionar los Servicios Sociales Comunitarios de ámbito municipal.
- Coordinación de los Servicios Sociales municipales con los otros sectores vinculados al campo del bienestar social.
- Fomento de la participación ciudadana en la prevención y resolución de los problemas sociales detectados en su territorio.

Para el cumplimiento de sus objetivos los Servicios Sociales Generales o Comunitarios realizarán entre otras, las siguientes funciones y actividades:

- Detección y análisis de las necesidades sociales.
- Información, orientación y asesoramiento a los ciudadanos sobre sus derechos sociales y los procedimientos para su ejercicio, así como, la intermediación necesaria para que sean efectivos.
- **La prevención en el ámbito de la comunidad.**
- La mejora de la autonomía personal, así como la integración y permanencia en el medio familiar y social mientras sea deseada y conveniente.
- **La inserción social de los miembros marginales y excluidos de la comunidad.**
- **La animación y desarrollo comunitario.**
- La mejora de la cooperación y solidaridad expresada en un voluntariado social.

### **1.4 Planes de referencia**

El presente Programa, a su vez, puede contribuir al logro de los objetivos relacionados con la participación en la comunidad y a la dinamización sociocultural que se describe en planes regionales ya existentes:

- *Ley Canaria de Juventud.*
- *III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres.*
- *II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia.*
- *Plan Integral del Menor de Canarias.*
- *Plan Canario de Formación para la Familia.*



- *Legislación relativa a la Prestación Canaria de Inserción.*

- Marco de actuación con **JUVENTUD**:

**Ley 7/2007, de 13 de abril, Canaria de Juventud**

*"Artículo 2 (...) tendrán la consideración de jóvenes de Canarias los ciudadanos con edades comprendidas entre los catorce y los treinta años (...).*

*Artículo 8. Competencias de los Ayuntamientos (...) fomento de la participación ciudadana en la prevención y resolución de los problemas juveniles detectados en su territorio (...).*

*Artículo 30. Del tiempo libre (...) ampliar la dimensión y calidad de la oferta de tiempo libre dirigidas a los jóvenes, entendiendo el aprovechamiento del tiempo de ocio como elemento fundamental del desarrollo de la personalidad y su utilización como instrumento educativo."*

- Marco de actuación con **MUJER**:

**III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres 2018-2021 (ampliado)**

*Área 3 (cohesión social y juventud).*

*- Eje 6 (cohesión social): objetivo 6.1. "Atender las necesidades y las demandas de prestaciones sociales de las mujeres"; objetivo 6.2. "Integración sociolaboral"; objetivo 6.3. "Integración social" y objetivo 6.4. "Favorecer la inserción de mujeres que se encuentren en situación de especial vulnerabilidad".*

*- Eje 7 (juventud): objetivo 7.1. "Incorporar la perspectiva de género en la selección y programación de actividades juveniles municipales" y objetivo 7.2. "Promover actuaciones de prevención en materia de salud dirigidas a la población juvenil".*

*Área 4 (promoción empresarial y mercado de trabajo).*

*- Eje 8 (formación y trabajo): objetivo 8.4. "Proporcionar formación a las mujeres en dificultad social".*

*Área 5 (educación y cultura).*

*- Eje 9 (educación): objetivo 9.2. "Implicar a las familias en la educación de las niñas y niños y juventud desde la igualdad y la corresponsabilidad".*

*- Eje 10 (cultura): objetivo 10.1. "Introducir la perspectiva de género en la programación cultural municipal y fomentar la presencia equilibrada de mujeres y hombres".*

*Área 7 (participación social).*

*- Eje 13 (participación social): objetivo 13.1. "Potenciar el Asociacionismo entre las mujeres" y objetivo 13.2. "Fomento y apoyo a la participación pública".*



- Marco de actuación con **INFANCIA** y **ADOLESCENTES**:

**II Plan  
Estratégico  
Nacional de  
Infancia y  
Adolescencia**

*OBJETIVO 6.- Educación de calidad:*

*Garantizar una educación de calidad para todos los niños y adolescentes caracterizada por la formación en valores, la atención a la diversidad, el avance en la igualdad de oportunidades, la interculturalidad, el respeto a las minorías, la promoción de la equidad y la compensación de desigualdades, favoreciendo, mediante una atención continuada, el desarrollo de las potencialidades de la infancia desde los primeros años de vida.*

*OBJETIVO. 8.- Participación infantil y entornos adecuados:*

*Promover la participación infantil, favoreciendo entornos medioambientales y sociales apropiados que permitan el desarrollo adecuado de sus capacidades, defendiendo el derecho al juego, al ocio, al tiempo libre en igualdad de oportunidades, en entornos seguros y promoviendo el consumo responsable, tanto en las zonas urbanas como en las rurales en aras de un desarrollo sostenible*

**Plan Integral del  
Menor de Canarias**

Programa de Educación en Valores.

*"Propiciar el aprendizaje significativo en valores a través de procesos educativos integrados en el proceso global y armónico del desarrollo socio afectivo de las y los menores".*

Programa de Promoción del Ocio y Tiempo Libre.

*"Potenciar la creación de espacios relacionales normalizados para disfrutar del tiempo libre de los y las menores mediante la organización y ejecución de las actividades de las que son destinatarios".*

Programa de Educación en la calle.

*"Promover procesos educativos en el ámbito de la comunidad, en el de la escuela y en el grupo de iguales que generen factores de protección mediante la creación de estímulos culturales y educativos y la presencia de figuras adecuadas de referencia".*

- Marco de actuación con **FAMILIA:****Plan Canario de Formación para la Familia**

- *Objetivos generales*
  - Favorecer el desarrollo del enfoque comunitario de la educación.
  - Impulsar la participación familiar en la educación de sus hijos e hijas y en la vida de los centros educativos.
  - Contribuir a la universalización del éxito escolar a través de la participación.
- *Objetivos específicos*
  - Facilitar a padres y madres conocimientos y estrategias que les permitan responder a las necesidades educativas de sus hijos e hijas.
  - Dotar a las familias de información y recursos que propicien su participación en la vida de los centros escolares.

- Marco de actuación con **OTROS GRUPOS DE ESPECIAL NECESIDAD:****Ley 1/2007 de 17 de enero, por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción****"Objeto:**

La presente ley tiene por objeto regular en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma, la Prestación Canaria de Inserción, para conseguir la inserción social, económica y laboral de aquel sector de la población con especiales dificultades de integración, que proporcionará:

- a) Una ayuda económica (...).
- b) Apoyos a la integración social mediante la realización de actividades de inserción, dirigidas a transformar o prevenir situaciones de necesidad relacionadas con dificultades de inserción social, laboral y escolares, o ligadas a razones de desestructuración familiar, educativa o desajustes personales".

**Decreto 136/2007 de 24 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento (...) por el que se regula la Prestación Canaria de Inserción****TÍTULO III****"ACTIVIDADES DE INSERCIÓN**

Artículo 18.- Actuaciones de los servicios sociales municipales.

Los profesionales vinculados al área de trabajo social de la Administración municipal (...), elaborarán programas específicos de inserción (...), en coordinación con profesionales de las áreas locales (...), empleo y desarrollo local.

En dichos programas se incorporarán las acciones a realizar(...); participar en actuaciones educativas y de formación profesional y ocupacional; o intervenciones relacionadas con la inserción laboral.

*Artículo 19.- Promoción de programas y proyectos de inserción.*

*(...) promoverá programas y proyectos de inserción destinados a favorecer la normalización social de los beneficiarios (...) en los siguientes ámbitos:*

*a) En el ámbito de la normalización social y personal:*

*-Acciones contra la desestructuración personal (...) utilizando técnicas que permitan liberar tensiones tanto físicas como psicológicas, así como la adquisición de hábitos de vida saludables.*

*-Actividades sociales o comunitarias, que procuren la integración a través de acciones de animación sociocomunitaria”.*

**Ley 2/2015 de 9 de febrero, de modificación de la Ley (...) por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción**

*“para conseguir la inserción social, económica y laboral de aquel sector de la población en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo, que proporcionará (...) Apoyos a la integración social mediante la realización de actividades de inserción, dirigidas a transformar o prevenir situaciones de necesidad relacionadas con dificultades de inserción social, laboral y escolar, o ligadas a razones de desestructuración familiar, educativa, o desajustes personales”.*

**Decreto 153/2017 de 8 de mayo, por el que se modifica el Reglamento de la Ley (...) por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción**

*“Artículo 2. Programación de actividades de inserción (...) La percepción de la ayuda económica básica de la Prestación Canaria de Inserción estará condicionada a la realización de las actividades de inserción necesarias (...) en mayores de 65 años las actividades de inserción se orientarán a la participación o inclusión en los recursos sociales y sociosanitarios destinados a las personas mayores (...) en las personas en situación de riesgo de exclusión social (...) las actividades de inserción irán orientadas principalmente a la inserción o integración laboral y búsqueda activa de un empleo, mediante acciones tendentes a facilitar su reincorporación al mercado laboral (...).*

*Artículo 3. Titular y persona beneficiaria (...) son personas beneficiarias de la Prestación Canaria de Inserción los miembros de la unidad de convivencia de la persona que solicite la ayuda económica básica (...).*

*Artículo 18. Actuaciones de los servicios sociales municipales y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias (...) programas específicos de inserción dirigidos a la unidad de convivencia de la persona que solicite la prestación (...) En dichos programas se incorporarán las acciones a realizar por los miembros de la unidad de convivencia que se encuentren con dificultades relacionadas con la falta de medios de subsistencia y precisen: mecanismos de superación de desajustes convivenciales (...) participar en actuaciones educativas y de formación profesional y ocupacional; o intervenciones relacionadas con la inserción laboral”.*

**Ley 7/1985 de 2 de abril – BOP N.º 80 de 22 de junio de 2011, por la que se regulan las Prestaciones de Especial Necesidad y Emergencia Social**

*"las prestaciones económicas para situaciones de especial necesidad destinadas a personas individuales y unidades familiares en situación de riesgo o fragilidad social y/o con ingresos económicos insuficientes, y que estén primordialmente incluidas en procesos de intervención social tendentes a apoyar la asistencia, prevención, promoción e inserción de estas personas según sea su situación".*

## 2. Objetivos generales del Programa de Animación Sociocultural

- Promocionar la participación en actividades y en recursos socioculturales de la población del municipio de Las Palmas de Gran Canaria.
- Prevenir los efectos de la marginación y la exclusión social desde la formación para la adquisición y desarrollo de habilidades sociales en el marco del tiempo libre.
- Crear espacios y estrategias que favorezcan la inserción, el sentimiento de pertenencia y la cohesión social.

## 3. Áreas de actuación del Servicio y objetivos específicos

El trabajo que se realiza desde los distintos Grupos Técnicos queda enmarcado en las siguientes Áreas:

- Mayores
- Adolescentes / Juventud
- Mujer
- Infancia
- Familia
- Otros grupos de especial necesidad
- Adscripción a otros proyectos municipales

El trabajo en las Áreas de intervención no es estanco, pues en ocasiones las acciones vinculan diferentes sectores poblaciones, facilitando las relaciones de género, edad, estatus social, habilidades cognitivas, etc. Esto enriquece el desarrollo individual y grupal.

### **3.1 Área de Personas Mayores**

#### **Descripción del Área**

En este Área se pretende desarrollar una oferta de actividades de formación, promoción de la salud y de ocio que fomenten la participación e integración de las personas mayores en su entorno, evitando así el aislamiento y la soledad, favoreciendo espacios en los que se generen nuevas relaciones entre los mayores.

Las/os destinatarias/os son mayores de 60 años del municipio de Las Palmas de Gran Canaria, priorizando a las/os beneficiarios del Servicio de Ayuda a Domicilio, y a las/os procedentes del Servicio de Información, Orientación y Valoración pertenecientes a este sector de población.

#### **Objetivos**

- Favorecer la participación de los mayores en la construcción activa de la sociedad de manera que repercuta en la mejora de su calidad de vida.
- Generar procesos de inserción para las personas mayores en redes relacionales – participativas más amplias.

### **3.2 Área de Adolescentes/Juventud**

#### **Descripción del Área**

En esta Área englobamos a un colectivo de adolescentes y de jóvenes de edades comprendidas entre 12 y 18 años, que tienen una serie de características que condicionan de una manera importante el estilo de las actuaciones que les afectan y de las que son participantes. Entre otras hay que destacar:

- x Una gran velocidad de transformación y modificación de sus características.
- x La edad no es un ítem uniforme. El grupo de edad que se escoge viene marcado por el abandono progresivo de la infancia y el no haber llegado a la edad adulta, lo que muchos autores han llamado "edad de tránsito".
- x Necesidad de espacios donde desarrollar sus capacidades creativas.

- x Importancia de la necesidad de pertenencia a un grupo de iguales.
- x Disponibilidad de tiempo libre destinado al ocio múltiple.
- x Necesidad de intervenciones que refuercen y estimulen la sociabilidad, que tendrán un carácter informal.

### **Objetivos**

- Posibilitar espacios de encuentro y comunicación donde se favorezca el desarrollo psico-social del adolescente/joven a través de la participación.
- Potenciar las habilidades personales necesarias para el desarrollo de un saludable concepto de sí mismo y una adecuada integración social

## **3.3 Área de Mujer**

### **Descripción del Área**

La intervención concreta con mujeres desde los servicios sociales viene dada entre otros aspectos atendiendo estas dos realidades:

A.- El grueso de la demanda es muy alto en las mujeres, con un perfil mayoritario de familias compuestas por madres solteras con hijos a cargo.

B.- La existencia de grupos constituidos como tales y grupos informales que solicitan información y acciones socioculturales.

Se interviene con mujeres respondiendo a unas características concretas y gestadas por cuestiones de desigualdad de género, aunque esto no quiere decir que se trate de una intervención totalmente sesgada de otros sectores poblacionales en pro de la educación en la igualdad.

Las acciones se caracterizan por su continuidad y constancia, atendiendo a la realidad cotidiana de las mujeres, no tanto desde campañas o acciones puntuales, sino desde el entorno inmediato de los Servicios Sociales Municipales.

La actuación en el ámbito de la mujer facilita que se pueda avanzar en el principio constitucional de igualdad, atendiendo de esta manera a la construcción de una sociedad más justa y democrática.

### **Objetivos**

- Facilitar espacios de formación, dialogo, reflexión, valoración y participación en el seno de las actividades que se realicen.
- Crear y consolidar grupos de mujeres donde se fomente su autonomía y crecimiento personal de forma saludable.

### 3.4 Área de Infancia

#### Descripción del Área

A lo largo del tiempo en el que los Servicios Sociales Municipales han estado realizando su labor en los distintos barrios, se ha podido constatar la conveniencia, por no decir la necesidad, de establecer puntos de referencia y de encuentro para la población infantil, que sirvan para ofrecer un recurso estable en el que se pueda trabajar con los menores desde distintas perspectivas, que finalmente confluyan para lograr un fin último: la educación y la formación integral de la población infantil como personas dentro de un marco social determinado.

Desde el Área de Infancia se pretende realizar una labor sociocultural con la población infantil, con edades comprendidas entre los 6 y 12 años del municipio de Las Palmas de Gran Canaria, organizando actividades encaminadas a dar alternativas de ocio que aporten un complemento social a su formación como adultos. Para ello, el juego se hace una herramienta imprescindible ya que, con él, asumiendo normas, simulando situaciones, desarrollando estrategias, potenciando su capacidad intelectual y psicomotriz, se va formando el carácter del/la niño/a de una forma divertida y amena, adecuada a su momento.

#### Objetivos

- Utilizar la educación en el tiempo libre como vía de desarrollo personal, social y cultural de los/as menores.
- Crear espacios de actividades socioculturales dirigidas a la población infantil que favorezcan la adquisición de habilidades sociales.

### 3.5 Área de Familia

#### Descripción del Área

De manera muy clara podríamos definir esta Área como la que comprende aquellos proyectos u acciones destinadas a los distintos miembros de la familia, a la familia en su conjunto o a cualquier forma social de expresión familiar: "*desde la bisabuela hasta el retatarasobrinonieto*" abarcando un rango muy amplio de edades y realidades.

Desde este Área se trata de intervenir de manera específica sobre la realidad socio-familiar, por medio de acciones y espacios donde distintas personas de una misma familia, puedan participar de manera individual o colectiva. Se trata de una línea de trabajo compleja y multidisciplinar que abarca acciones destinadas al ocio y tiempo libre, a la formación, etc.



Dependiendo de la realidad de cada uno de los CEMSS se puede trabajar desde una convocatoria abierta a la población en general (intervención-prevencción inespecífica) y/o con familias con las que se está interviniendo desde otros servicios-recursos (intervención-prevencción específica).

### **Objetivos**

- Fomentar la creación y ofrecer espacios de Desarrollo Personal-Familiar y de Convivencia Saludable para "las Familias" con estrategias que favorezcan la integración y la cohesión social, así como las relaciones socio-familiares.
- Favorecer la participación de "las Familias" en espacios de Convivencia Saludable y Desarrollo Personal-Familiar.

## **3.6 Otros grupos en situación de necesidad**

En este sector de población se atiende a solicitantes de ayudas económicas que presentan problemáticas específicas y tienen una serie de circunstancias desfavorables que dificultan su normalización social, familiar y personal.

### **Objetivos**

- Propiciar acciones de prevención e inserción contra la desestructuración personal y familiar.
- Dotar de mecanismos de autoestima, motivación psicosocial, hábitos de vida saludables, así como actuaciones dirigidas a la consecución de empleo.

## **3.7 Adscripción a otros proyectos**

### **Descripción del Área**

La diversidad de Programas y Proyectos que lleva a cabo el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria desde sus distintos servicios, abre un amplio abanico de posibilidades socioculturales en las que, desde diferentes niveles de implicación, puede participar también la población usuaria de los Servicios Sociales Municipales.

Dicha participación queda supeditada a la elección de cada CEMSS, valorando qué acciones son idóneas incluir en su programación anual de actividades. Estas acciones pueden enriquecer la oferta y apoyar el logro de los objetivos específicos del trabajo con los diversos sectores de población.

Tres de los Proyectos Municipales en los que más se estaba incidiendo son:

- Proyecto de Huertos Urbanos, del Área de Medio Ambiente.
- Procesos Comunitarios, Área de Barrios y Participación Ciudadana.
- I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Las Palmas de GC 2021-2024.

### **Objetivos Proyecto Huertos Urbanos**

- x Fomentar el uso del espacio público para los ciudadanos, ordenando el uso y la actividad fomentando el autoconsumo y conectando entre sí todas las actividades de carácter social, lúdicas y educativas.
- x Fomentar la gestión comunitaria de los huertos garantizando la participación activa tanto de los usuarios como la de la Administración.
- x Potenciar la conciliación intergeneracional, situando a los mayores como sujetos válidos de los que obtener información y experiencias, proporcionándoles la formación de los procesos biológicos de las plantas.
- x Impulsar estrategias participativas para implicar a los diferentes agentes sociales en los proyectos de huertos.

### **Objetivos Proceso Comunitario**

- x Garantizar una participación real de los/as ciudadanos/as en el gobierno y la administración de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.
- x Crear una identidad de barrio y conocimiento de los recursos, promoviendo la salud social, física y mental.

### **Objetivos I Plan Municipal de Infancia y adolescencia de Las Palmas de GC 2021-2024**

- x Fomentar el conocimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria.
- x Apoyar y fomentar el acceso a los servicios y recursos destinados a la población infantil y adolescente atendiendo a la diversidad y a la vulnerabilidad de este sector de población y sus familias.
- x Asegurar la cohesión y la cooperación en el desarrollo de acciones y políticas públicas destinadas a la infancia y la adolescencia.
- x Promover el desarrollo pleno de los niños y niñas en condiciones de igualdad, seguridad y bienestar.

En el apartado 4 de esta programación, *Acciones y Actividades* que se realizan por Áreas y CEMSS, se incluyen los proyectos municipales, así como otros procesos en los que trabajan los animadores socioculturales (reuniones con Caixa, proyectos sociocomunitarios y otros).

## **4. Actividades por Áreas y Centros Municipales de Servicios Sociales**

En este apartado se presentan, a modo de tabla, las áreas de intervención de los ASC, incluyendo aquellas acciones previstas por cada uno de los Centros Municipales de Servicios Sociales. No ha sido posible incorporar las del Distrito Vegueta - Cono Sur - Tafira, ya que actualmente no cuenta con la figura profesional de animador sociocultural.

Por otro lado, es importante destacar un condicionante fundamental a tener en cuenta a la hora de analizar y entender las Acciones y Actividades que se detallan a continuación: no existe la posibilidad de contratar servicio alguno para desarrollar las programaciones de cada CEMSS, al menos mediante las partidas presupuestarias previstas para ello. Esta dificultad se da para las contrataciones por medio de un contrato menor o por medio de concurso público y se está a la espera de elaboración de pliegos de actividades y de seguro de accidentes. En este sentido, a pesar de tener seguro de responsabilidad civil y patrimonial por parte del Ayuntamiento, se hace muy importante considerar los riesgos de accidentes.

Todas estas circunstancias suponen un revés sustancial en las herramientas con las que el Servicio de Prevención e Inserción Social de cada Centro cuenta para poder abordar con garantías la consecución de los objetivos y actividades que se plantean desde su línea de trabajo e intervención social.

### 4.1 Área de Personas Mayores

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
<b>PERSONAS MAYORES.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO</b> <b>CENTRO</b>	<b>Paseos Culturales</b>	De enero a julio y de septiembre a diciembre	Medio Abierto	La Paterna, Tarahales, Miller y Cruz de Piedra	30	Lunes y jueves de 9:00 a 13:00 horas	1º Actividad que consiste en realizar un paseo, por aquellos recorrido que resulten de interés. Los/as participantes deciden el recorrido que realiza el grupo. 2º Dinamiza el equipo de ASC del Centro.
	<b>Paseo para la Salud</b>	De enero a julio y de septiembre a diciembre	Medio Abierto	Canalejas, Triana, Fincas Unidas y Ciudad Jardín	35	Lunes y jueves de 9:15 a 12:00 horas	1º Actividad que consiste en realizar un paseo por la zona de los Arenales y Triana. Los/as participantes deciden conjuntamente el recorrido que realiza el grupo. 2º Dinamiza cada día un/a ASC del Centro.
	<b>Gerontogimnasia 1</b>	1 sesión semanal. 8 meses de duración	Salón de actos de la UTS de Miller	Mayores de los barrios de actuación	20	Horario de mañana	1º Taller que mediante diferentes disciplinas incide en la mejoría de la salud por medio del ejercicio físico. 2º Dinamiza el equipo de ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>28 sesiones a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
<b>PERSONAS MAYORES.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO CENTRO</b>	<b>Gerontogimnasia 2</b>	Del 4 de marzo al 28 de junio. 4 meses de duración	Salón de actos de la UTS de Miller	Mayores de los barrios de actuación	20	Martes y viernes de 9:30 a 11:00 horas. 2 sesiones semanales.	1º Taller que mediante diferentes disciplinas incide en la mejoría de la salud por medio del ejercicio físico. 2º Dinamiza el equipo de ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>31 sesiones a través de la Concejalía de Distrito.</b>
	<b>Taller de Autocuidado para Mayores 1 (cuerpo y mente)</b>	1 sesión semanal 6 meses	Salón de actos de la UTS de Miller	Mayores de los barrios de actuación	20	De 9:30 a 11:00 horas	1º Prácticas para el desarrollo de una <b>mente ágil</b> , memoria y habilidades cognitivas que mezcla técnicas de relajación, dinámicas de grupo, música, risoterapia y gimnasia adaptada. 2º Dinamiza el equipo de ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>12 sesiones de 1 hora a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	<b>Taller de mente ágil</b>	14 sesiones, 1 vez a la semana, 2 meses	Salón de actos de la UTS de Miller	Mayores de los barrios de actuación	20	Jueves de 17:00 a 18:00 horas	1º Prácticas para el desarrollo de habilidades cognitivas, a través del movimiento corporal, rimas, canciones,... 2º Dinamiza el equipo de ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía de Distrito.</b>

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
	<b>Nuevas Tecnologías</b>	De octubre a diciembre	Salón de actos de la UTS de Miller	Mayores de los barrios de actuación	20	10 sesiones de 2 horas de 10:00 a 12:00 horas, 20 horas	1º Manejo de las principales aplicaciones de un móvil: llamar, atender llamadas, instalar contraseña wifi, llamadas en videoconferencia, fotografiar, enviar mensajes, enviar fotos, envíos de documentos, bajar una aplicación, etc., con metodología de enseñanza diferenciada. 2º Dinamiza el equipo de ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	<b>Proyecto Interdistritos: compartiendo barrios</b>	Todo el año	Salón de actos de la UTS de Miller	Mayores de los barrios de actuación	20 personas x 30 acciones: 600	30 acciones de 2 horas, 60 horas	1º Acción lúdico formativa para mayores por la que recorren la historia y recuerdos de su distrito. Posteriormente visitan y acogen a otros mayores de la ciudad, exponiendo sus vivencias y los lugares que valoran de interés común. 2º Dinamiza el equipo de ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
<b>PERSONAS MAYORES.</b> <i>CEMSS DISTRITO CENTRO</i>	<b>Palabras Mayores: Narración oral</b>	Del 8 de marzo al 17 de mayo	Salón de actos de la UTS de Miller	Mayores de los barrios de actuación	20	6 sesiones. Quincenal. Martes de 17:00 a 18:30 horas	1º Taller que convoca a las adultas mayores a repensar, contar y compartir relatos de su historia de vida, así como aquellos que escucharon en su infancia en las voces de sus antecesores. 2º- Dinamiza el equipo de ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de CaixaBank y la Asociación Tribarte.</b>

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
<b>PERSONAS MAYORES.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO</b> <b>CENTRO</b>	<b>Rutas culturales guiadas Zona Alta</b>	* De marzo A junio * De septiembre a diciembre	Medio Abierto	La Paterna, Tarahales, Miller, Cruz de Piedra, etc.	Inscritas cada ruta: 100 aprox. Participan en cada ruta: 53	De 9:30 a 17:30 horas. Sesión mensual	1º Rutas por diferentes enclaves del patrimonio natural y cultural de Gran Canaria. 2º Guía y equipo de ASC, que se encarga de gestionar, divulgar, seguimiento, gestión del espacio, inscripción, etc.
	<b>Rutas culturales guiadas Zona Baja</b>	* De marzo A junio * De septiembre a diciembre	Medio Abierto	Canalejas, Triana, Fincas Unidas y Ciudad Jardín	Inscritas cada ruta: 100 aprox. Participan en cada ruta: 53	De 9:30 a 17:30 horas. Sesión mensual	1º Rutas por diferentes enclaves del patrimonio natural y cultural de Gran Canaria. 2º Guía y equipo de ASC, que se encarga de gestionar, divulgar, seguimiento, gestión del espacio, inscripción, etc.
	<b>Jornadas de trabajo con mayores dedicados a habilidades artísticas</b>	8 meses	Salón de actos de la UTS de Miller	Mayores de los barrios de actuación	15 personas	De 9:30 a 11:30 horas. 30 sesiones	1º Utilización de materiales capaces de ser modificados mediante diferentes técnicas con la finalidad de crear una obra. 2º Dinamiza el equipo de ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>10 sesiones a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	<b>Jornadas Conmemorativas de las Personas de Edad</b>	Todo el año	Las Palmas de Gran Canaria	Mayores de los barrios de actuación	20 personas x 30 acciones: 600	30 acciones de 2 horas, 60 horas	1º Evento lúdico-formativo y recreativo para personas mayores que versa sobre su propia realidad. 2º Dinamiza el equipo del de ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	<b>Acciones de carácter puntual</b>	Todo el año	Isla de Gran Canaria	Mayores de los barrios de actuación	20 por acción a realizar	30 acciones de 09:00 a 14:00 horas, total, 150 horas	1º Actividades en recursos municipales o externos, que siendo de su interés, oferte la oportunidad de participación a personas de edad. 2º Dinamiza el equipo de ASC del Centro.



	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
<b>PERSONAS MAYORES.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO</b> <b>TAMARACEITE</b> <b>SAN LORENZO</b> <b>TENOYA</b>	3 Talleres de Autocuidado para Mayores (cuerpo y mente)	De marzo a diciembre	Centro Cívico de Piletas, Centro Cívico de Tenoya y Club de Mayores Tamaraceite	Mayores de Piletas Tenoya Tamaraceite Lomo Frailes y La Galera	60	120 sesiones de 1 hora y media, 180 horas	1º Prácticas para el desarrollo de una <b>mente ágil</b> , memoria y habilidades cognitivas que mezcla técnicas de relajación, dinámicas de grupo, música, risoterapia y gimnasia adaptada. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>12 sesiones de 1 hora a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	Jornadas de trabajo con mayores dedicados a habilidades artísticas	De marzo a mayo	Club de Mayores Tamaraceite	Mayores de Tamaraceite y Lomo Frailes	20	10 sesiones de 2 horas, 20 horas	1º Utilización de materiales capaces de ser modificados mediante diferentes técnicas con la finalidad de crear una obra. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>10 sesiones a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	Ritmos y danzas etnográficas	Septiembre a diciembre	Centro Cívico de Piletas	Mayores de Piletas	20	24 sesiones de 2 horas, 48 horas	1º Se trata del conocimiento sobre los valores etnográficos de nuestra cultura más cercana en cuanto a sus expresiones artísticas, físicas y musicales ( <b>historia y práctica de timple, guitarra, etc.</b> ). 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos.

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
	<b>Gerontogimnasia</b>	Todo el año	Pabellón Leoncio Castellano, c/ San Matías 11	Mayores de los barrios de actuación	40	Lunes, del 18 del abril al 19 de diciembre, de 10:00 a 11:00 horas, 35 sesiones de 1 hora, 35 horas	1º Taller que mediante diferentes disciplinas incide en la mejoría de la salud por medio del ejercicio físico. 2º Dinamiza la Animadora Sociocultural del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>31 sesiones a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	<b>Rutas Culturales Guiadas</b>	2 por semestre	Isla de Gran Canaria	Mayores de los barrios de actuación	20 personas x 4 rutas: 80	4 jornadas de 09:00 a 18:00 horas, total 36 horas	1º Recorridos para el descubrimiento de nuestra cultura y forma de vida en diferentes enclaves insulares. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	<b>Salidas lúdicas, culturales y medioambientales</b>	Todo el año	Isla de Gran Canaria	Mayores de los barrios de actuación	20 personas x 30 salidas: 600	10 acciones de 09:00 a 14:00 horas, total, 50 horas	1º Se trata del descubrimiento de conocimientos etnográficos de nuestra cultura y forma de vida en diferentes enclaves insulares. 2º Dinamiza la ASC del Centro.
<b>PERSONAS MAYORES.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO</b> <b>TAMARACEITE</b> <b>SAN LORENZO</b> <b>TENOYA</b>	<b>Paseos en triciclo</b>	1 por semestre	Las Palmas de Gran Canaria	Mayores de los barrios de actuación	20 personas x 2 salidas: 40	2 salidas de 09:00 a 14:00 horas, total 10 horas	1º Paseos en un triciclo adaptado y eléctrico para personas mayores de 65 años o con dificultades motoras para recorrer diferentes puntos de la ciudad, desarrollando una faceta solidaria que busca paliar la soledad no deseada que afrontan muchas personas de este sector de la población y propiciar el intercambio intergeneracional. 2º Dinamiza la ASC del Centro con la colaboración de la Concejalía de Movilidad.

<b>PERSONAS MAYORES.</b>	<b>Nombre actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Barrio</b>	<b>Nº de Participantes</b>	<b>Período horario</b>	<b>1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad</b>
<b>CEMSS</b> <b>DISTRITO</b> <b>TAMARACEITE</b> <b>SAN LORENZO</b> <b>TENOYA</b>	<b>Nuevas Tecnologías</b>	De octubre a diciembre	Asociación de Vecinos Rayco	Mayores de los barrios de actuación	20	10 sesiones de 2 horas de 10:00 a 12:00 horas, 20 horas	<p>1º Manejo de las principales aplicaciones de un móvil: llamar, atender llamadas, instalar contraseña wifi, llamadas en videoconferencia, fotografiar, enviar mensajes, enviar fotos, envíos de documentos, bajar una aplicación, etc., con metodología de enseñanza diferenciada.</p> <p>2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b></p>
	<b>Jornadas Conmemorativas de las Personas de Edad</b>	Todo el año	Las Palmas de Gran Canaria	Mayores de los barrios de actuación	20 personas x 30 acciones: 600	30 acciones de 2 horas, 60 horas	<p>1º Evento lúdico-formativo y recreativo para personas mayores que versa sobre su propia realidad.</p> <p>2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía delegada del Área de Asuntos Sociales.</b></p>

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
	<b>Proyecto Interdistritos: compartiendo barrios</b>	Todo el año	Las Palmas de Gran Canaria	Mayores de los barrios de actuación	20 personas x 30 acciones: 600	30 acciones de 2 horas, 60 horas	1º Acción lúdico formativa para mayores por la que recorren la historia y recuerdos de su distrito. Posteriormente visitan y acogen a otros mayores de la ciudad, exponiendo sus vivencias y los lugares que valoran de interés común. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
<b>PERSONAS MAYORES.</b> <i>CEMSS</i> <b>DISTRITO TAMARACEITE SAN LORENZO TENOYA</b>	<b>Palabras Mayores: Taller Tecnológico de Ciencia</b>	Marzo a mayo	Asociación de Vecinos Rayco	Mayores de los barrios de actuación	20	29 marzo, 19 abril y 23 mayo; 3 sesiones de 2 horas, más 3 acompañamiento a actividades de 2 horas en otros CEMSS. Total, taller: 12 horas	1º Sinergia entre la ciencia antigua y la moderna, desde la parte más medicinal hasta la parte más tecnológica, a través del manejo de diferentes herramientas tecnológicas y su uso en la vida cotidiana y tomando como ejercicios prácticos, la elaboración de una guía medicinal y una guía de senderos. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la CaixaBank y la Asociación Tribarte.</b>

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
<b>PERSONAS MAYORES.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO</b> <b>CIUDAD</b> <b>ALTA</b>	<b>18 Rutas Culturales Guiadas</b>	De abril a diciembre	Isla de Gran Canaria	La Feria Polígono Cruz de Piedra Escaleritas	165	De 9:00 a 18:00 horas	1º Recorridos para el descubrimiento de nuestra cultura y forma de vida en diferentes enclaves insulares. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	<b>Taller de Autocuidado para Mayores (cuerpo y mente)</b>	Primer semestre	Centro Cívico La Ballena	La Feria Polígono Cruz de Piedra Escaleritas	20	12 sesiones, de 10:00 a 12:00 horas	1º Prácticas para el desarrollo de una <b>mente ágil</b> , memoria y habilidades cognitivas que mezcla técnicas de relajación, dinámicas de grupo, música, risoterapia y gimnasia adaptada. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>12 sesiones de 1 hora a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>

PERSONAS MAYORES.  <i>CEMSS DISTRITO CIUDAD ALTA</i>	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
	Nuevas Tecnologías	De octubre a diciembre	Centro Cívico La Ballena	La Feria Polígono Cruz de Piedra Escaleritas	20	10 sesiones de 2 horas de 10:00 a 12:00 horas, 20 horas	1º Manejo de las principales aplicaciones de un móvil: llamar, atender llamadas, instalar contraseña wifi, llamadas en videoconferencia, fotografiar, enviar mensajes, enviar fotos, envíos de documentos, bajar una aplicación, etc., con metodología de enseñanza diferenciada. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	18 Visitas culturales	De abril a diciembre	Las Palmas de Gran Canaria	La Feria Polígono Cruz de Piedra Escaleritas	40	De 10:00 a 12:00 horas	1º Dar a conocer recursos institucionales de la ciudad, muestras y exposiciones artísticas de diversa índole (pintura, escultura,..); visitas guiadas a lugares de alto valor histórico y etnográfico existentes en la ciudad. 2º Dinamiza la ASC del Centro.
	Jornadas de trabajo con mayores dedicados a habilidades artísticas	10 sesiones	Centro Cívico La Ballena	La Feria Polígono Cruz de Piedra Escaleritas	20	10 sesiones, de 10:00 a 12:00 horas, 20 horas	1º Utilización de materiales capaces de ser modificados mediante diferentes técnicas con la finalidad de crear una obra. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>10 sesiones a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	<b>1º.- En qué consiste la actividad</b> <b>2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad</b>
<b>PERSONAS MAYORES.</b>  <b>CEMSS DISTRITO CIUDAD ALTA</b>	<b>Paseos en Triciclo</b>	Mayo y Junio	Las Palmas de Gran Canaria	La Feria Polígono Cruz de Piedra Escaleritas	40	Salidas de 9:00 a 14:00 horas	1º Paseos en un triciclo adaptado y eléctrico para personas mayores de 65 años o con dificultades motoras para recorrer diferentes puntos de la ciudad, desarrollando una faceta solidaria que busca paliar la soledad no deseada que afrontan muchas personas de este sector de la población y propiciar el intercambio intergeneracional. 2º Dinamiza la ASC del Centro con la colaboración de la Concejalía de Movilidad.
	<b>Gerontogimnasia</b>	Todo el año	Gimnasio Municipal Escaleritas	La Feria Polígono Cruz de Piedra Escaleritas	20	De 10.00 a 11.00 horas	1º Taller que mediante diferentes disciplinas incide en la mejoría de la salud por medio del ejercicio físico. 2º Dinamiza la Animadora Sociocultural del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>31 sesiones a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>



	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
<b>PERSONAS MAYORES.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO CIUDAD ALTA</b>	<b>Jornadas Conmemorativas de las Personas de Edad</b>	Todo el año	Las Palmas de Gran Canaria	Mayores de los barrios de actuación	20 personas x 30 acciones: 600	30 acciones de 2 horas, 60 horas	1º Evento lúdico-formativo y recreativo para personas mayores que versa sobre su propia realidad. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	<b>Palabras Mayores: Senderismo</b>	Coloquio: 16 marzo. Senderismo: 30 de marzo, 19 de abril y 24 de mayo	Las Palmas de Gran Canaria	Mayores de los barrios de actuación	20	De 09:30 a 11:30 horas	1º Aprovechamiento de conocimientos que tienen las personas mayores de los paseos y caminos de su entorno; conlleva la recopilación de relatos en coloquios y caminatas. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la CaixaBank y la Asociación Tribarte.</b>
	<b>Proyecto Interdistritos: compartiendo barrios</b>	Todo el año	Las Palmas de Gran Canaria	Mayores de los barrios de actuación	20 personas x 30 acciones: 600	30 acciones de 2 horas, 60 horas	1º Acción lúdico formativa para mayores por la que recorren la historia y recuerdos de su distrito. Posteriormente visitan y acogen a otros mayores de la ciudad, exponiendo sus vivencias y los lugares que valoran de interés común. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
<b>PERSONAS MAYORES.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO ISLETA-PUERTO-GUANARTEME</b>	<b>Taller de Autocuidado para Mayores (cuerpo y mente)</b>	1 sesión semanal de 1 hora. 30 sesiones de abril a junio y de septiembre a diciembre	Centro Cultural Pepe Dámaso	La Isleta, Guanarteme y Santa Catalina	25	De 10:30 a 11:30 horas	1º Prácticas para el desarrollo de una <b>mente ágil</b> , memoria y habilidades cognitivas que mezcla técnicas de relajación, dinámicas de grupo, música, risoterapia y gimnasia adaptada. 2º Dinamiza la Animadora Sociocultural del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>12 sesiones de 1 hora a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	<b>Rutas Culturales Guiadas</b>	De 1 ó 2 sesiones mensuales	Isla de Gran Canaria	La Isleta, Guanarteme y Santa Catalina	50	De 9:00 a 14:00 horas	1º Recorridos para el descubrimiento de nuestra cultura y forma de vida en diferentes enclaves insulares. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	<b>Gerontogimnasia</b>	De abril a junio y de septiembre a diciembre	Centro Cultural Pepe Dámaso y Centro Cívico Madera y Corcho	La Isleta, Guanarteme y Santa Catalina	20	1 sesión semanal de 1 hora	1º Taller que mediante diferentes disciplinas incide en la mejoría de la salud por medio del ejercicio físico. 2º Dinamiza la Animadora Sociocultural del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>31 sesiones a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
<b>PERSONAS MAYORES.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO ISLETA-PUERTO-GUANARTEME</b>	<b>A nuestro Ritmo por la Ciudad</b>	De febrero a julio y de octubre a diciembre	Las Palmas de Gran Canaria. Medio Abierto	Mayores de los barrios de actuación	30	8 salidas de 9:00 a 13:30 horas	1º Actividad que consiste en conocer, visitar y recorrer diferentes lugares emblemáticos de la ciudad, donde aprovecharemos para realizar alguna actividad. 2º Dinamiza la ASC del Centro.
	<b>Estimulación musical y del ritmo "MUSICOTERAPIA"</b>	Febrero, marzo y abril	Centro Cultural Pepe Dámaso y Centro Cívico Madera y Corcho	Mayores de los barrios de actuación	15	10 sesiones, 1 sesión semanal, de 10:00 a 11:30 horas	1º Taller de estimulación a través de la música. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos.
	<b>Charlas</b>	Marzo, abril y mayo. Septiembre, noviembre y diciembre	Centro Cultural Pepe Dámaso y Centro Cívico Madera y Corcho	Mayores de los barrios de actuación	30	Sesiones mensuales de 1 hora, 6 horas	1º Talleres/charlas formativas que facilitan herramientas para el cuidado y la salud de los mayores. 2º Dinamiza la ASC Centro con la colaboración de recursos externos.
	<b>Visitas Culturales</b>	De febrero a junio y de octubre a diciembre	Museos y salas de exposición	Mayores de los barrios de actuación	35	10 sesiones, de 9:00 a 13:30 horas	1º Dar a conocer recursos institucionales de la ciudad, muestras y exposiciones artísticas de diversa índole (pintura, escultura,..); visitas guiadas a lugares de alto valor histórico y etnográfico existentes en la ciudad. 2º Dinamiza la ASC del Centro.

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
<p><b>PERSONAS MAYORES.</b></p> <p><b>CEMSS DISTRITO ISLETA-PUERTO-GUANARTEME</b></p>	<p><b>Jornadas de trabajo con mayores dedicados a habilidades artísticas</b></p>	<p>10 sesiones</p>	<p>Centro Cultural Pepe Dámaso y Centro Cívico Madera y Corcho</p>	<p>Mayores de los barrios de actuación</p>	<p>15 personas</p>	<p>10 sesiones, de 10:00 a 11:30 horas</p>	<p>1º Utilización de materiales capaces de ser modificados mediante diferentes técnicas con la finalidad de crear una obra. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>10 sesiones a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b></p>
	<p><b>Proyecto Interdistritos: compartiendo barrios</b></p>	<p>Todo el año</p>	<p>Las Palmas de Gran Canaria</p>	<p>Mayores de los barrios de actuación</p>	<p>20</p>	<p>De 11:00 a 13:00 horas</p>	<p>1º Acción lúdico formativa para mayores por la que recorren la historia y recuerdos de su distrito. Posteriormente visitan y acogen a otros mayores de la ciudad, exponiendo sus vivencias y los lugares que valoran de interés común. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b></p>

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
<b>PERSONAS MAYORES.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO ISLETA-PUERTO-GUANARTEME</b>	<b>Jornadas Conmemorativas de las Personas de Edad</b>	Todo el año	Las Palmas de Gran Canaria	Mayores de los barrios de actuación	40	30 acciones de 2 horas, 60 horas	1º Evento lúdico-formativo y recreativo para personas mayores que versa sobre su propia realidad. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	<b>Paseos en Triciclo</b>	Mayo y Junio	Las Palmas de Gran Canaria	Mayores de los barrios de actuación	40	2 acciones	1º Paseos en un triciclo adaptado y eléctrico para personas mayores de 65 años o con dificultades motoras para recorrer diferentes puntos de la ciudad, desarrollando una faceta solidaria que busca paliar la soledad no deseada que afrontan muchas personas de este sector de la población y propiciar el intercambio intergeneracional. 2º Dinamiza la ASC del Centro con la colaboración de la Concejalía de Movilidad.

## 4.2 Área de Adolescentes y Juventud

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
<b>ADOLESCENTES / JUVENTUD.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO</b> <b>TAMARACEITE</b> <b>SAN LORENZO</b> <b>TENOYA</b>	<b>Rutas Culturales Guiadas</b>	2 por semestre	Isla de Gran Canaria	Adolescentes y jóvenes de los barrios de actuación	20 personas x 4 rutas: 80	4 jornadas de 09:00 a 18:00 horas, total 36 horas	1º Recorridos para el descubrimiento de nuestra cultura y forma de vida en diferentes enclaves insulares. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	<b>Salidas lúdicas, culturales y medioambientales</b>	Todo el año	Isla de Gran Canaria	Adolescentes y jóvenes de los barrios de actuación	20 personas x 40 salidas: 80	4 salidas de 09:00 a 14:00 horas, total 20 horas	1º Se trata del descubrimiento de conocimientos etnográficos de nuestra cultura y forma de vida en diferentes enclaves insulares. 2º Dinamiza la ASC del Centro.

	<b>Nombre actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Barrio</b>	<b>Nº de Participantes</b>	<b>Período horario</b>	<b>1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad</b>
<b>ADOLESCENTES / JUVENTUD.</b>  <b>CEMSS DISTRITO ISLETA- PUERTO- GUANARTEME</b>	<b>Visitas culturales</b>	Sábados de junio y julio (1 al mes)	Isla de Gran Canaria	La Isleta, Las Coloradas y Guanarteme	20	De 9:00 a 16:00 horas	1º Dar a conocer recursos institucionales de la ciudad, muestras y exposiciones artísticas de diversa índole (pintura, escultura,..); visitas guiadas a lugares de alto valor histórico y etnográfico existentes en la ciudad. 2º Dinamiza la ASC del Centro.
	<b>Taller de primeros auxilios</b>	Julio	Las Palmas de Gran Canaria	Adolescentes y jóvenes de los barrios de actuación	20	Horario de mañana	1º Desarrollo de un taller donde se pondrán de relieve contenidos básicos relacionados con primeros auxilios. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos.
	<b>Taller de dibujo</b>	De octubre a diciembre	Las Palmas de Gran Canaria	Adolescentes y jóvenes de los barrios de actuación	20	Horario de tarde	1º Desarrollo de un taller donde se desarrollarán técnicas básicas de dibujo manga y cómic. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos.



## 4.3 Área de Mujer

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
<b>MUJER.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO</b> <b>TAMARACEITE</b> <b>SAN LORENZO</b> <b>TENOYA</b>	<b>Taller de monólogos cómicos intergeneracional</b>	De febrero a abril	Centro Cívico de Piletas	Mujeres de los barrios de actuación	20	13 sesiones de 2 horas de 17:00 a 19:00 horas, 26 horas	1º Acción terapéutica para relativizar situaciones personales a través de representaciones artístico-teatrales. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	<b>Cineforum</b>	Bimensual	Centro Comercial Los Alisios	Mujeres de los barrios de actuación	6 cineforum x 20: 120	6 sesiones, los miércoles, entre las 16:00 y las 19:00 horas, 18 horas	1º Visionado de películas de interés sociocultural con posterior debate de contenidos. 2º Dinamizado por la ASC del Centro (gastos a cargo de cada participante).
	<b>Jornadas de trabajo con mujeres dedicados a habilidades artísticas</b>	Noviembre y diciembre	Club de Mayores de Tamaraceite	Mujeres de Tamaraceite Lomo Frailes y La Galera	20	6 sesiones de 2 horas, 12 horas	1º Fomentar <b>tradiciones navideñas</b> con la <b>utilización de materiales</b> capaces de ser modificados mediante diferentes técnicas con la finalidad de crear una obra. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	N° de Participantes	Período horario	1°.- En qué consiste la actividad 2°.- Profesional/es que imparte/n la actividad
<b>MUJER.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO</b> <b>TAMARACEITE</b> <b>SAN LORENZO</b> <b>TENOYA</b>	<b>Rutas Culturales Guiadas</b>	2 por semestre	Isla de Gran Canaria	Mujeres de los barrios de actuación	20 personas x 4 rutas: 80	4 rutas de 09:00 a 18:00 horas, total 36 horas	1° Recorridos para el descubrimiento de nuestra cultura y forma de vida en diferentes enclaves insulares. 2° Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	<b>Salidas lúdicas, culturales y medioambientales</b>	Todo el año	Isla de Gran Canaria	Mujeres de los barrios de actuación	20 personas x 12 salidas: 120	12 salidas de 09:00 a 18:00 horas, total 108 horas	1° Se trata del descubrimiento de conocimientos etnográficos de nuestra cultura y forma de vida en diferentes enclaves insulares. 2° Dinamiza la ASC del Centro.
	<b>Jornada medioambiental en Aula de la Naturaleza</b>	Noviembre	Albergue La Hoyilla en La Aldea	Mujeres de los barrios de actuación	20	De 9:00 a 18:00 horas, 9 horas	1° Conocimiento de distintos entornos, parajes naturales y productos autóctonos. 2° Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos.

#### 4.4 Área de Infancia

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
<b>INFANCIA.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO</b> <b>TAMARACEITE</b> <b>SAN LORENZO</b> <b>TENOYA</b>	<b>Interven-</b> <b>ción infantil</b> <b>educativa y</b> <b>creativa</b>	De julio a septiembre	Local Social de Ladera Alta	Menores de Ladera Alta	20	25 sesiones de 1 hora y media, 37 horas y media	1º Taller que estimula los aspectos relacionados con la creatividad y el trabajo conjunto en menores con necesidades relacionales sanas. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
<b>INFANCIA.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO</b> <b>CIUDAD</b> <b>ALTA</b>	Taller de manualidades y juegos	Julio	Centro Cívico La Ballena	La Feria, Polígono, Cruz de Piedra y Escaleritas	30	De 10:00 a 12:00 horas	1º Transmitir valores a través de distintas dinámicas grupales, juegos y manualidades. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	Iniciación a la vela	Julio	Muelle Deportivo	La Feria, Polígono, Cruz de Piedra y Escaleritas	45	De 10:00 a 13:00 horas	1º Realización de diversas actividades como el manejo de velas, partes del barco, aparejos, vientos y nudos. Se aprenden los rumbos y las principales maniobras a virar, a navegar de través, de ceñida, empopada y a trasluchar. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externosa <b>través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>

	<b>Nombre actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Barrio</b>	<b>N° de Participantes</b>	<b>Periodo horario</b>	<b>1°.- En qué consiste la actividad 2°.- Profesional/es que imparte/n la actividad</b>
<b>INFANCIA.</b>  <i>CEMSS DISTRITO CIUDAD ALTA</i>	<b>Educación Vial</b>	Julio	Parque de Educación Vial de San Cristóbal	Polígono Cruz de Piedra y Escaleritas	30	De 10:00 a 12:00 horas	1° Clases teóricas y prácticas que contribuyen a concienciar a los más jóvenes sobre los hábitos de conducta que deben observar para mejorar su movilidad y seguridad. 2° Dinamiza la ASC del Centro con la colaboración de Monitores del Parque.
	<b>Curso de Iniciación al Surf</b>	Julio	Playa del Vagabundo en Moya	Polígono Cruz de Piedra y Escaleritas	15	3 días de 9:00 a 13:00 horas	1° Iniciación a las técnicas para la práctica del surf. 2° Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos.

	<b>Nombre actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Barrio</b>	<b>N° de Participantes</b>	<b>Período horario</b>	<b>1°.- En qué consiste la actividad</b> <b>2°.- Profesional/es que imparte/n la actividad</b>
<b>INFANCIA.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO</b> <b>ISLETA-</b> <b>PUERTO-</b> <b>GUANARTE</b> <b>ME</b>	<b>Actividades lúdico-educativas en inglés</b>	Lunes de mayo, junio, julio, octubre y noviembre	CEMSS y Plaza de Los Bomberos	Las Coloradas	15	De 16:00 a 17:30 horas	1° Taller para aprender inglés por medio de juegos y actividades lúdicas. 2° Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos.
	<b>Actividades de Verano</b>	Lunes y miércoles de julio	CEMSS y Plaza de Los Bomberos	La Isleta, Las Coloradas y Guanarteme	15	De 10:00 a 12:00 horas	1° Juegos en la playa, práctica de deportes y baño. 2° Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos.
	<b>Juegos Ancestrales</b>	Miércoles de octubre	Centro Cívico de Las Coloradas	Menores de los barrios de actuación	15	De 16:00 a 17:30 horas	1° Desarrollar juegos de agilidad mental de nuestros abuelos. 2° Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos.

## 4.5 Área de Familia

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	N° de Participantes	Período horario	1°.- En qué consiste la actividad 2°.- Profesional/es que imparte/n la actividad
<b>FAMILIA.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO CENTRO</b>	<b>Seminario “Estrategias para el desarrollo personal, social y familiar”</b>	Todo el año	Miller Bajo. Calzada Lateral del Norte 35.	Población de los barrios de actuación	30	6 sesiones de de 9:30 a 12:00 horas	1° Aprendizaje práctico de competencias sociales necesarias para el desarrollo de relaciones interpersonales. 2° Dinamiza el equipo de ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>4 sesiones de 1 hora y media a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	<b>Charlas de interés</b>				30	6 sesiones de 9:30 a 12:00 horas	1° Talleres/charlas formativas que facilitan herramientas educativas a las familias. 2° Dinamiza el equipo de ASC del Centro y se imparte mediante recursos de interés que se gestionarán de manera gratuita (Asociaciones y otros Servicios Especializados).

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	N° de Participantes	Período horario	1°.- En qué consiste la actividad 2°.- Profesional/es que imparte/n la actividad
<b>FAMILIA.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO CENTRO</b>	<b>Proyecto Educar en Familia</b>	De abril a junio	Miller Bajo. Calzada Lateral del Norte 35.	Población de los barrios de actuación, la mayoría perceptores de ayudas económicas	20	5 sesiones de 2 horas, 10 horas	1° Acción formativa y de reflexión para padres y madres con hijos en edad escolar. 2° El/la profesional será un experto/a en la materia que se elija, enviado por la Dirección General de Promoción Educativa, siempre acompañado por el equipo de ASC.
	<b>UN RATO EN FAMILIA</b>	Todo el año	En medio abierto en recursos de interés	Población de los barrios de actuación	50	6 acciones, de 9:30 a 13:30 o de 16:30 a 18:30 horas	1° Actividades de ocio y tiempo libre destinadas a la participación en familia, en fechas de vacaciones escolares o en horario de tarde, tratando de ofrecer alternativas de espacios de esparcimiento y convivencia saludable. 2° Dinamiza el equipo de ASC del Centro.



	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
<b>FAMILIA.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO</b> <b>TAMARACEITE</b> <b>SAN LORENZO</b> <b>TENOYA</b>	Taller de habilidades de comunicación	Marzo y abril	Centro de Salud de Tamaraceite	Población de los barrios de actuación	20	8 sesiones de 1 hora y media, 12 horas	1º Aprendizaje práctico <b>para cuidadores relacionado con la expresión verbal y gestual</b> comparado con la importancia de la comunicación en la vida colectiva. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos.
	Jornadas de trabajo con familias dedicados a habilidades artísticas	De marzo a mayo	Asociaciones vecinales de Las Mesas	Población del barrio de Las Mesas	20	10 sesiones de 2 horas, 20 horas	1º Utilización de materiales capaces de ser modificados mediante diferentes técnicas con la finalidad de crear una obra. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	Seminario “Estrategias para el desarrollo personal, social y familiar”	De abril a junio	CEIP Alfredo Kraus	Población de los barrios de actuación, la mayoría perceptores de ayudas económicas	20	4 sesiones de 1 hora y media, 6 horas	1º Aprendizaje práctico de competencias sociales necesarias para el desarrollo de relaciones interpersonales. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>4 sesiones de 1 hora y media a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>

<b>FAMILIA.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO</b> <b>TAMARACEITE</b> <b>SAN LORENZO</b> <b>TENOYA</b>	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	<b>1º.- En qué consiste la actividad</b> <b>2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad</b>
	<b>Proyecto Educar en Familia</b>	De abril a junio	CEIP Alfredo Krauss	Población de los barrios de actuación, la mayoría perceptores de ayudas económicas	20	5 sesiones de 2 horas, 10 horas	1º Acción formativa y de reflexión para padres y madres con hijos en edad escolar. 2º El/la profesional será un experto/a en la materia que se elija, enviado por la Dirección General de Promoción Educativa, siempre acompañado por la Animadora Sociocultural.
	<b>Diseños alimenticios con productos básicos</b>	De septiembre a noviembre	Centro de Salud de Tamaraceite	Población de los barrios de actuación	20	10 sesiones de 2 horas, de 10:00 a 12:00 horas, 20 horas	1º Curso de aprendizaje práctico de hábitos de alimentación y salud, tales como <b>recetas saludables, economía doméstica u otros</b> , que favorezcan la organización del hogar de personas usuarias que reciben el reparto de alimentos. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos.
	<b>Salidas lúdicas, culturales y medioambientales</b>	Todo el año	Isla de Gran Canaria	Población de los barrios de actuación	20 personas x 15 salidas: 300	5 salidas de 09:00 a 18:00 horas, total 35 horas	1º Se trata del descubrimiento de conocimientos etnográficos de nuestra cultura y forma de vida en diferentes enclaves insulares. 2º Dinamiza la ASC del Centro.

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
<b>FAMILIA.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO</b> <b>CIUDAD</b> <b>ALTA</b>	<b>Seminario “Estrategias para el desarrollo personal, social y familiar”</b>	De abril a junio	Centro Cívico La Ballena	Población de los barrios de actuación	20	10 sesiones de 2 horas, de 10:00 a 12:00 horas, 20 horas	1º Aprendizaje práctico de competencias sociales necesarias para el desarrollo de relaciones interpersonales. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>4 sesiones de 1 hora y media a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	<b>Salidas lúdicas, culturales y medioambientales</b>	2 al año	Isla de Gran Canaria	Población de los barrios de actuación	40 personas	2 salidas de 09:00 a 18:00 horas.	1º Se trata del descubrimiento de conocimientos etnográficos de nuestra cultura y forma de vida en diferentes enclaves insulares. 2º Dinamiza la ASC del Centro.
	<b>Proyecto Educar en Familia</b>	De abril a junio	Centro Cívico La Ballena	Población de los barrios de actuación, la mayoría perceptores de ayudas económicas	20	5 sesiones de 2 horas, 10 horas	1º Acción formativa y de reflexión para padres y madres con hijos en edad escolar. 2º El/la profesional será un experto/a en la materia que se elija, enviado por la Dirección General de Promoción Educativa, siempre acompañado por la Animadora Sociocultural.

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Partici-pantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
<b>FAMILIA.</b>  <b>CEMSS</b> <b>DISTRITO</b> <b>ISLETA-</b> <b>PUERTO-</b> <b>GUANARTEME</b>	<b>Seminario “Estrategias para el desarrollo personal, social y familiar”</b>	Miércoles 24 de abril y 8,15 y 22 de mayo	Centro Cultural Pepe Dámaso	La Isleta, Las Coloradas y Guanarteme	20	De 9:30 a 11:30 horas	1º Aprendizaje práctico de competencias sociales necesarias para el desarrollo de relaciones interpersonales. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, <b>4 sesiones de 1 hora y media a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.</b>
	<b>Rutas de orientación</b>	De abril a julio y noviembre y diciembre	Isla de Gran Canaria	Población de los barrios de actuación	30	De 9:00 a 16:30 horas	1º Recorrido con brújula y mapas, que incluye pruebas de destreza. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos.
	<b>Senderismos en familia</b>	Mayo junio y julio. Octubre y noviembre	Diferentes lugares de la Isla	Población de los barrios de actuación	30	De 9:00 a 17:30 horas	1º Caminatas por diferentes enclaves del patrimonio natural y cultural de Gran Canaria. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos.

FAMILIA.  CEMSS DISTRITO ISLETA- PUERTO- GUANARTEME	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
	Taller de alimentación saludable	Mayo	Centro Cultural Pepe Dámaso	Población de los barrios de actuación	30	Lunes de 10: 00 a 12:00 horas	1º Desarrollo de sesiones con contenidos relacionados con a la alimentación saludables y recetas ejemplo. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos.
	Encuentros Lúdico-educativos en familia	Sábados de mayo, junio, julio y octubre, noviembre y diciembre	Diferentes lugares de la isla	La Isleta, Las Coloradas y Guanarteme	40	Semanal	1º Actividad lúdica educativa donde, a través de diferentes técnicas de animación y distintas actividades, se desarrolla un buen clima de relación entre las distintas familias y los miembros que la integran. 2º Dinamiza la ASC del Centro.
	Proyecto Educar en Familia	De abril a junio	Centro Cultural Pepe Dámaso	Población de los barrios de actuación, la mayoría perceptores de ayudas económicas	20	5 sesiones de 2 horas, 10 horas	1º Acción formativa y de reflexión para padres y madres con hijos en edad escolar. 2º El/la profesional será un experto/a en la materia que se elija, enviado por la Dirección General de Promoción Educativa, siempre acompañado por la Animadora Sociocultural.

#### 4.6 Otros grupos en situación de necesidad

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
OTROS GRUPOS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD CEMSS DISTRITO TAMARA-CEITE - SAN LORENZO - TENOYA	Lenguaje administrativo on line	Lunes y jueves del 7 al 28 de noviembre	Aula Informática del CEIP Alfredo Kraus	Población perceptora de ayudas económicas	15	De 9:30 a 11:30 horas, 2 horas por sesión, 20 horas	1º Curso de inicio a la informática que aporte conocimientos para solicitar documentos vía Internet, anexar los mismos, crear cuentas de correo, etc., orientado a la búsqueda de empleo. 2º Dinamiza la ASC del Centro y se imparte mediante la prestación de servicios externos, a través de la Concejalía Delegada del Área de Asuntos Sociales.

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
OTROS GRUPOS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD CEMSS DISTRITO ISLETA-PUERTO-GUANARTEME	Acceso a Información Digital	Febrero, abril, junio y octubre	Aula de Formación de Cruz Roja	Población perceptora de ayudas económicas	15	De 9:30 a 11:30 horas, 2 horas por sesión, 20 horas	1º Información para el acceso a recursos disponibles a través de la red, así como manejo de destrezas básicas como escanear, subir documentos o uso del correo electrónico. 2º Dinamiza la ASC del Centro con el apoyo de Monitoras de Cruz Roja o mediante contratación externa.

### 4.7 Adscripción a otros proyectos

	Nombre actividad	Fecha	Lugar	Barrio	Nº de Participantes	Período horario	1º.- En qué consiste la actividad 2º.- Profesional/es que imparte/n la actividad
Procesos Comunitarios. Área de Participación Ciudadana. CEMSS Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya y CEMSS Isleta - Puerto - Guanarteme	Proceso Socio-comunitario de San Lorenzo y "La Isleta Participa"	Todo el año	Centro Cívico San Lorenzo y diferentes recursos de La Isleta.	San Lorenzo y La Isleta	Personal de los diferentes recursos	Encuentros mensuales	Reuniones de distintos colectivos, centros educativos, recursos sanitarios y servicios públicos que tienen por objeto la dinamización de la zona de San Lorenzo y La Isleta, fomentando sinergias y colaboraciones. En el caso de San Lorenzo, surge a propuesta del CEIP del barrio, desde principios de 2019 y está dinamizado por la Fundación Lidia García.
Proyecto de Huertos Urbanos. Servicio de Medio Ambiente. CEMSS Tamaraceite - San Lorenzo - Tenoya y CEMSS Ciudad Alta	Huerto Urbano	Todo el año	Parques de La Mayordomía y de Juan Pablo II	Tamaraceite y Siete Palmas	Población de los barrios de actuación	Lunes y miércoles de 9:00 a 12:00 horas.	Proyecto de optimización del espacio urbano en el que se aprenden a cultivar productos hortícolas para el autoconsumo, generando procesos convivenciales en la Comunidad. Competencias del Servicio de Medioambiente, pendiente de articular el seguimiento de las familias derivadas desde ambos CEMSS.

	<b>Nombre actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Barrio</b>	<b>N° de Participantes</b>	<b>Período horario</b>	<b>1°.- En qué consiste la actividad</b> <b>2°.- Profesional/es que imparte/n la actividad</b>
<b>Caixa Pro Infancia en todos los CEMSS</b>	<b>Reuniones de coordinación CAIXA</b>	Todo el año	Fundamentalmente on line	Todos los CEMSS	Personal de los diferentes recursos	Encuentros mensuales	Reuniones on line, donde se expone el trabajo que se está desarrollando por las diferentes entidades colaboradoras con el Programa Caixa Pro Infancia.
<b>Ciudades Amigas en todos los CEMSS</b>	<b>Reuniones de coordinación con otros técnicos municipales (EMEAIF y ciudades amigables)</b>	Todo el año	Fundamentalmente on line	Todos los CEMSS	Personal de los diferentes recursos	Encuentros mensuales	Reuniones para programar acciones y/o exponer el trabajo referente a las áreas de infancia y adolescentes. En fase de implementación de acciones para el Día de la Familia y el proyecto Ciudades Amigables de los Mayores.



## 4.8 Acciones de ámbito municipal

Desde la Unidad Técnica de Servicios Generales y Comunitarios se desarrollan acciones para todo el municipio. La celebración que cada año se concreta es la del 1 de octubre, "**Día Internacional de las Personas de Edad**". En torno a esa fecha, los Animadores Socioculturales programan diferentes talleres y actividades.

## 5. Metodología

La metodología se articula partiendo de diferentes dimensiones entre las que destacamos:

- **Procesual:** Si los fenómenos de exclusión social son la combinación de procesos sociales que sitúan a los sujetos en posiciones de fragilidad y riesgo, con la de toma de decisiones equivocadas en un momento de la vida. Si lo que provoca la exclusión es un proceso, la inserción necesariamente es también procesual.
- **Participativa:** Esta forma de trabajo concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción y/o reconstrucción del conocimiento y no como agentes pasivos, simplemente receptores.
- **Flexible:** el usuario es el eje central de todo proceso; por ello "él/ella" es el/la personaje principal de toda intervención, que debe adaptarse a su realidad.
- **Inductiva:** intentando que el usuario/a en todo momento pueda comprender lo que está haciendo y cuál es el objetivo del mismo.
- **Integradora:** Encaminada a desarrollar las capacidades de cada uno de los/as usuarios/as, no en poner criterios rígidos para todos, sino que cada uno pueda sentirse capaz con sus propias respuestas y con sus capacidades huyendo de la diferenciación.
- **Lúdica:** el modelo de aprendizaje lúdico, no implica que el juego sea concebido como un canal exclusivamente relacionado con la recreación, sino más bien como una fuente que lleva a seres humanos a aprender conocimientos y destrezas a partir de juegos. Se expresa en la práctica con una metodología que implica aprendizajes a partir de vivencias lúdicas que llevan a la reflexión profunda y a la acción transformadora.
- **Interpretativa:** Lo que interesa aquí es el estudio de los significados, intenciones, motivaciones y expectativas de las acciones humanas, desde la perspectiva de las propias personas que los experimentan.
- **Deportiva:** Actuaciones que requieran un cierto esfuerzo físico o habilidad para su realización. Se huye de la competitividad y se busca la superación de retos grupales e individuales.

- **Formativa:** Que, a la hora de la intervención en el aprendizaje, éste se considere útil, interesante y motivador para los usuarios; que requiera economía del esfuerzo, la adaptación, la satisfacción en lo posible a todo el grupo, facilitando la participación de los usuarios en las acciones, a la vez que se conecte con las necesidades de los mismos.

Por último, señalar que esta metodología tiene un enfoque transversal para con los otros servicios del Grupo Técnico de cada CEMSS.

## **6. Recursos**

Se utilizarán los recursos que estimen oportunos cada uno de los Grupos Técnicos de cada CEMSS, si bien, a groso modo citamos los siguientes por ser los más comunes.

### **Recursos Económicos**

Presupuesto anual asignado: 15.000€  
Los asumidos por los propios participantes.

### **Recursos humanos**

- Animador/a Sociocultural.
- Monitores/as.
- Colaboradores/as.
- Otros técnicos y servicios municipales.
- Otros técnicos y servicios no municipales.

### **Recursos materiales**

Los necesarios para el desarrollo de las acciones.

### **Infraestructuras**

Aquellas que faciliten el acceso de los/as participantes y contemplen las medidas de seguridad pertinentes.

## 7. Evaluación

Evaluar significa recoger y analizar una información que nos permita determinar el valor y/o mérito de lo que se hace con las siguientes finalidades:

- Constatar si se han logrado o no los objetivos.
- Destacar y verificar lo útil, eficiente y aceptable para futuras acciones.
- Plasmar las posibles insuficiencias o errores del programa para contrarrestarlos y prevenirlos en el futuro.

### Momentos evaluativos:

Se realizará una evaluación en tres momentos del proyecto:

1. Antes del proceso: Decidir qué proyectos-acciones implementar. Realizar estimaciones e identificar el momento adecuado de inicio del proceso.
2. Una evaluación del proceso (durante la ejecución del proyecto): En esta evaluación continua se intenta estar atento al desarrollo del proyecto. A través de los instrumentos evaluativos se valorará el grado de implicación de los participantes en las actividades y la idoneidad de las acciones que se desarrollan. Juega un papel importante la flexibilidad para llegar a los objetivos propuestos.
3. Y una evaluación final: Se aplicará al cierre del proceso o periodo de realización del proyecto. Esta fase final implica la conjugación de todos los elementos proporcionados por la evaluación procesal, a través de instrumentos que brinden información relevante y objetiva. A su vez se realizará una autoevaluación de los profesionales que han desarrollado el proyecto.

### Instrumentos:

Recogeremos la información con diferentes tipos de instrumentos para ese cometido:

- La observación.
- Cuestionarios evaluativos de la actividad.
- Cuestionario autoevaluativo.
- Reuniones evaluativas.
- Otros.